

COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFÉ C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Expresadas en miles de USDólares)

A. COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFÉ C.A.:

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 6 de octubre de 1977, con la denominación social de "Compañía Elaborados de Café COLCAFÉ C.A.", e inscrita en el Registro Mercantil el 27 de diciembre de 1977. El 10 de junio de 1993, cambió su denominación social a "Compañía de Elaborados de Café ELCAFÉ C.A.". El objeto social de la Compañía es procesar e industrializar el grano del café en todas sus fases, para comercializar en el mercado local e internacional, los productos industrializados en sus diferentes marcas registradas. La Compañía tiene sus oficinas principales en la ciudad de Guayaquil donde también funciona la planta procesadora de café soluble, adicionalmente cuenta con una planta procesadora en la ciudad de Montecristi - Manabí, cuyos procesos permiten al café conservar intactas sus cualidades naturales, siendo por lo tanto el café liofilizado lo más parecido al café de pasar.

Durante el 2018, la Compañía exportó US\$56,868 miles (US\$87,955 miles en el 2017) de café procesado, que corresponde al 78% (85% en el 2017) de sus ventas totales siendo su principal mercado el europeo y el 22% (15% en el 2017) de las ventas fueron destinadas al mercado local.

El costo de venta de café representa el 93% de las ventas totales del año 2018 (92% en el 2017).

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2018, han sido emitidos con autorización del Gerente General y de la junta de accionistas.

B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

A continuación se describen las bases de presentación utilizadas para elaborar los estados financieros:

Declaración de cumplimiento: La Compañía mantiene sus registros contables de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos, que también han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros adjuntos y sus notas.

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados no corrientes, que son valorizadas en base a métodos actuariales. En el caso del costo histórico, los activos se registran por el importe del efectivo y otras partidas pagadas; los pasivos se registran al importe de los productos recibidos a cambio de incumplir en la obligación, y por las cantidades de efectivo y equivalentes al efectivo que espera pagar para satisfacer el pasivo en el curso normal de las operaciones.

COMPañÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFÉ C.A.**B. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**
(Continuación)

Moneda local: El dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de uso local en la República del Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

A continuación mencionamos las principales políticas contables utilizadas por la Administración en la preparación de los estados financieros adjuntos:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, por lo que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activos financieros: Comprenden las cuentas por cobrar a clientes. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no colizan en un mercado activo. Se reconocen como corrientes pues son exigibles en menos de doce meses.

Las cuentas por cobrar clientes, se derivan por la venta de café en el curso normal de operaciones. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor de negociación el cual no difiere significativamente de su costo amortizado. Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas se originan en préstamos para capital de trabajo, lo cuales no devengan intereses ni tienen vencimientos definidos.

La Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales al final de cada período de presentación para determinar si existen indicios de deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra una cuenta de provisión para cuentas de dudosa recuperación. La cartera que se considera irrecuperable o pérdida, se castiga. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento: Están registradas al costo de adquisición y los intereses generados se reconocen como ingresos a su vencimiento.

Inventarios: Se mide al menor entre el costo y el precio estimado de venta menos los costos respectivos de vender. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Al final del período se evalúan los saldos de inventarios individuales más importantes para determinar su valor neto realizable. Si el valor neto realizable es menor que el saldo registrado, se ajusta la diferencia contra resultados.

COMPañÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del periodo. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del periodo en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del inventario.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Activos por impuestos corrientes: Se registra los valores que la Compañía cancela por impuestos indirectos, los montos que los clientes retienen por concepto de Impuesto al Valor Agregado, y los que se cancela de forma anticipada por concepto de Impuesto a la Renta.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición e incluye todos los costos necesarios para que el activo esté listo en las condiciones y ubicación para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurriarse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se avaluaron los bienes a través de peritos calificados y el efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinarias	10
Equipos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Instalaciones	10
Subestación eléctrica	10

COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

El gasto por depreciación de propiedades, maquinarias y equipos se lo registra de manera sistemática durante la vida útil del activo en los resultados de cada período.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de propiedades, maquinarias y equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual, respectivamente. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

La Administración no estableció un valor residual al costo de las propiedades, maquinarias y equipos, considerando que su valor recuperable al término de la vida útil, no es significativo.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados al cierre de cada ejercicio económico para asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, maquinarias y equipos. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros comprenden cuentas y documentos por pagar proveedores y relacionadas, obligaciones financieras y otros. Las cuentas por pagar proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses. Su reconocimiento inicial y medición posterior es a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

Las cuentas por pagar a relacionadas comprenden obligaciones por préstamos para capital de trabajo. Se reconocen a su valor nominal y no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses.

Las obligaciones financieras se registran inicialmente y se miden a su costo amortizado. Las obligaciones financieras se clasifican en corriente de acuerdo a su vencimiento, y utilizando la tasa de interés establecida en la tabla de amortización durante el plazo de vigencia de las mismas. Los intereses financieros se reconocen en el estado de resultados integrales en el rubro "Gastos Financieros" en el período en que se devengan.

Se reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a pagar el pasivo.

Deterioro del valor de los activos no financieros: El valor de un activo se deteriora cuando su valor en libros excede a su valor recuperable (el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). La Compañía evalúa al final de cada ejercicio económico anual, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. De existir, estima el valor recuperable del activo mediante un análisis de los flujos futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce en el resultado del período, a menos que el activo se contabilice por su valor revaluado de acuerdo con otra norma. Cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se trata como un decremento de la revaluación efectuada de acuerdo con esa otra norma.

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición más los cargos relacionados en el proceso de importación. Los costos no recuperables, se registran en los resultados del periodo. Así mismo, todas las pérdidas de inventario se reconocen en los resultados del periodo en que ocurren.

El costo de los inventarios se asigna utilizando el método de costo promedio ponderado. A la fecha de los estados financieros, la Administración no considera necesario constituir alguna provisión para la obsolescencia de inventario debido a la alta rotación del inventario.

Servicios y otros pagos anticipados: Comprenden los beneficios futuros que se espera obtener por los montos anticipados a los proveedores de bienes y servicios, y que aún no se devengan. Se acredita cuando se liquida el contrato, servicio o adquisición de bienes que la origina.

Activos por impuestos corrientes: Se registra los valores que la Compañía cancela por impuestos indirectos, los montos que los clientes retienen por concepto de Impuesto al Valor Agregado, y los que se cancela de forma anticipada por concepto de Impuesto a la Renta.

Propiedades, maquinarias y equipos: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición e incluye todos los costos necesarios para que el activo esté listo en las condiciones y ubicación para su uso. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

Para la adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), se avaluaron los bienes a través de peritos calificados y el efecto del avalúo, que fue un incremento en el valor neto, se registró en la cuenta patrimonial.

La vida útil estimada de las propiedades, maquinarias y equipos es como sigue:

<u>Tipo de activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Maquinarias	10
Equipos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Instalaciones	10
Subestación eléctrica	10

COMPañIA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en sus otros activos aplicables en base a la evaluación efectuada en este sentido.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Beneficios de empleados no corrientes: Comprenden las provisiones por jubilación patronal y bonificación por desahucio, que se contabilizan según estudio preparado por un perito actuarial. El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos y el costo del servicio presente relacionado se determina en base al método de la unidad de crédito proyectada. Las provisiones se registran contra resultados del periodo.

Beneficios sociales corrientes: Las vacaciones del personal se registran sobre la base devengada. Los décimo tercer y décimo cuarto sueldos se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación laboral vigente.

La participación de los trabajadores en las utilidades es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Este beneficio se reconoce en los resultados del periodo en que corresponden.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con la normativa tributaria vigente, las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% (22% en el 2017) sobre su base imponible.

La normativa tributaria local establece el pago del anticipo del impuesto a la renta, que puede ser devuelto en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo (TIE) promedio, definido por la administración tributaria. La devolución total o parcial de la diferencia entre el anticipo y el impuesto a la renta causado, podrá ser solicitado una vez terminado el ejercicio fiscal y presentada la declaración de impuesto a la renta.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias: La Compañía reconoce ingresos de actividades ordinarias por la venta de café de acuerdo con la NIIF 15 en el curso normal del negocio. Los precios son definidos por la Administración de la Compañía. La obligación de desempeño por venta de café, se satisface al momento que el bien es entregado y transferidos los riesgos al cliente; en ese momento se reconoce el ingreso, pues se transfiere el control.

COMPañÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Costos y gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Gastos financieros: Se originan en préstamos para capital de trabajo. Los gastos por intereses se contabilizan como gastos en el periodo en que se incurren.

Nuevos pronunciamientos para 2018: Las siguientes están vigentes por primera vez para periodos que comiencen el 1 de enero de 2018:

- Dos nuevas Normas: NIIF 9 Instrumentos Financieros; y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (que incorpora las Aclaraciones a la NIIF 15);
- Una modificación a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro (Modificaciones a la NIIF 4);
- Modificaciones a otras dos Normas: NIIF 2 Pagos basados en Acciones; y la NIC 40 Propiedades de Inversión;
- Un conjunto de Mejoras Anuales: Mejoras Anuales a las Normas NIIF, Ciclo 2014-2017; y,
- Una Interpretación: CINIIF 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas.

La Administración de la Compañía ha realizado el análisis sobre la adopción de la NIIF 15 y NIIF 9:

NIIF 15 - Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes: Las obligaciones de desempeño por la venta de café; se satisface al momento en que el bien o servicio es entregado y transferidos los riesgos al cliente, en ese momento se reconoce el ingreso. Con base a lo expuesto, la Administración ha concluido que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 15 no generan un impacto significativo más allá de nuevas revelaciones que deberán realizarse, esto debido a que el tratamiento contable para el reconocimiento de los ingresos bajo NIC 18 es consistente con los requerimientos de la nueva norma.

NIIF 9 - Instrumentos financieros: La Compañía ha determinado un deterioro por pérdidas crediticias basado en aquellos saldos con antigüedad mayor a un año. Con base en lo antes expuesto, se concluyó que los efectos de la implementación de los cambios de la NIIF 9 no generan un impacto significativo, pues se recuperan dentro de los plazos aprobados.

La adopción de la NIIF 9, requirió un cambio en la reclasificación de los instrumentos financieros, ahora todos los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado. Sin embargo, no existe incidencia en su valoración.

Los demás pronunciamientos no son aplicables a la Compañía.

Normas emitidas que tienen una fecha de vigencia posterior al 1 de enero de 2018: A continuación, se enumeran las normas internacionales de información financiera, interpretaciones y enmiendas emitidas al 1 de enero de 2018 pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía:

COMPañÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**
(Continuación)

Norma, Interpretación, o Modificación	Sujeto de modificación	Fecha de vigencia
NIIF 16 "Arrendamientos"	Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. La NIIF 16 introduce un modelo de contabilización para los arrendatarios único y requiere que un arrendatario reconozca activos y pasivos para todos los arrendamientos con un plazo superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. La NIIF 16 mantiene sustancialmente los requerimientos de contabilidad del arrendador de la NIC 17 Arrendamientos.	01/01/2019
NIIF 17 "Contratos de Seguro"	Deroga a la NIIF 4 "Contratos de Seguros".	01/01/2021
CINIIF 23 "La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias"	Añade a los requerimientos de la NIC 12 Impuesto a las Ganancias la especificación de cómo reflejar los efectos de la incertidumbre en la contabilización de impuesto a las ganancias cuando no está claro cómo aplicar las leyes fiscales a una transacción o circunstancia concreta, o no está claro si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento fiscal de una entidad.	01/01/2019
Modificaciones a la NIIF 9	Aclara que activos financieros concretos con características de cancelación anticipada que pueden dar lugar a una compensación negativa razonable por la terminación anticipada del contrato, son elegibles para medirse al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, en lugar de valor razonable con cambios en resultados.	01/01/2019
Modificaciones a la NIC 28	Aclara que las entidades contabilizarán las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto- al que no se aplica el método de la participación-usando la NIIF 9 antes contabilizar las pérdidas o pérdidas por deterioros de valor aplicando la NIC 28.	01/01/2019
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2015-2017	Las modificaciones a la NIIF 13 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Las modificaciones a la NIIF 11 aclaran que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, medirá nuevamente la participación mantenida en ese negocio. Una de las modificaciones a la NIC 12 aclara que una entidad contabilizará todas las consecuencias de los dividendos en el impuesto a las ganancias de la misma forma independientemente de la manera en que surja el impuesto. Una de las modificaciones a la NIC 23 aclara que cuando un activo que cumple los requisitos está listo para su uso previsto o venta, una entidad trata los préstamos pendientes realizados para obtener ese activo como parte de los préstamos generales.	01/01/2019

La Administración de la Compañía prevé que la adopción de estas normas y modificaciones no tendrán impacto significativo en los estados financieros y sus revelaciones, excepto por la aplicación de la NIIF 16, la cual se encuentra en proceso de evaluación, sobre su impacto en los estados financieros.

COMPañÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables que la Administración ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos: A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su valor recuperable incrementando el valor del activo con cargo a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio: El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basado en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

Estimación de vidas útiles de propiedades, maquinarias y equipos: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

Tal como requiere el párrafo 31 de la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 7, a continuación se revela la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros a los que la Compañía está expuesta a la fecha de los estados financieros:

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdida. De igual manera el efectivo en bancos se mantiene en entidades financieras con una excelente calificación de riesgo otorgada por un tercero independiente.

COMPañÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFÉ C.A.**E. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:** (Continuación)

Riesgo de mercado: El riesgo de mercado es el riesgo a las pérdidas del valor de un activo asociado a la fluctuación de su precio en el mercado, y está asociado al riesgo de tasa de interés, al riesgo de tasa de cambio y a otros riesgos de precio.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene anticipos recibidos de moneda extranjera para futuras ventas de productos y préstamos, destinados para capital de trabajo que está asociado a la fluctuación de su precio de mercado, y que está asociado al riesgo de tasa de cambio y precio. Además presenta endeudamiento significativo a largo plazo con sus relacionadas sin pactar una tasa de interés ni fecha de vencimiento; esta situación no la expone al riesgo de tasa de interés. Por otro lado, todas las transacciones se efectúan en dólares de los Estados Unidos de América, no está expuesta al riesgo de tasa de cambio.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

A la fecha de los estados financieros, los principales pasivos corrientes están representados por sus relacionadas. Por lo que sus obligaciones pueden ser negociadas en caso de ser necesario.

F. GESTIÓN DE CAPITAL:

El objetivo principal de la gestión de capital de la Compañía es asegurar una calificación de crédito sólida e índices de capital saludables para sustentar su negocio y maximizar el valor para los accionistas. La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza ajustes en función a los cambios en las condiciones económicas.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula como la deuda neta dividida entre el capital total. La deuda neta se calcula como el total de los recursos ajenos (incluyendo obligaciones emitidas, cuentas por pagar comerciales y a compañías relacionadas) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El capital total se calcula como el "patrimonio neto" más la deuda neta. Los ratios de apalancamiento fueron los siguientes en miles de US\$:

	2018	2017
Obligaciones con instituciones financieras	9,000	10,000
Proveedores	2,531	4,496
Compañías relacionadas	82,127	136,494
Total deuda	93,658	150,990
(-) Efectivo y equivalentes de efectivo	301	2,656
Deuda neta	93,357	148,334
Total patrimonio neto	9,651	10,381
Capital total	103,008	158,715
Ratio de apalancamiento	9%	7%

COMPañIA DE ELABORADOS DE CAFÉ ELCAFÉ C.A.**G. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:**

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros en miles de US\$:

	2018		2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	301		2,656	
Activos financieros medidos al costo amortizado:				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	32,792		41,801	
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	9,013		47,014	
Cuentas y documentos por cobrar relacionados	10,584		14,474	
Total activos financieros	52,690		105,945	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones financieras	9,000		10,000	
Cuentas y documentos por pagar proveedores	2,531		4,496	
Cuentas y documentos por pagar relacionados	82,127		136,494	
Total pasivos financieros	93,658		150,990	

- El valor en libros de efectivo y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar comerciales y relacionados, y cuentas por pagar proveedores y relacionados, y otros no difiere significativamente de su costo amortizado debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

H. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Caja		73	15
Bancos locales	(1)	200	765
Bancos del exterior		28	1,876
		301	2,656

- (1) Corresponde a los saldos conciliados que se mantienen en las siguientes cuentas corrientes:

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
	Bancos		
Banco de la Producción S.A. Produbanco		18	36
Banco del Pacífico S.A.		1	1
Banco del Litoral S.A.		20	3
Banco Guayaquil S.A.		160	724
Banco Promerica S.A.		1	1
		200	765

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**I. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS HASTA SU VENCIMIENTO:**

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Banco del Litoral S.A.	(1)	121	126
		<u>121</u>	<u>126</u>

(1) Corresponde al contrato de compra venta de cartera de crédito efectuada al Banco del Litoral S.A. el 29 de diciembre de 2015.

J. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Cientes nacionales		112	94
Cientes extranjeros	(1)	32,765	41,792
		<u>32,877</u>	<u>41,886</u>
(-) Deterioro acumulado de cuentas por cobrar		85	85
		<u>32,792</u>	<u>41,801</u>

(1) Incluye principalmente US\$30,705 miles (US\$40,825 miles en el 2017) de Café Enterprises S.A.

K. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Anticipos a proveedores		403	686
Préstamos empleados		25	50
Otras	(1)	8,585	46,278
		<u>9,013</u>	<u>47,014</u>

(1) Incluye principalmente US\$5,100miles (US\$42,954 miles en el 2017) de Café Enterprises S.A.

L. INVENTARIOS:

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Materias primas		8,875	4,021
Productos terminados		16,802	25,110
Productos en proceso		22	179
Materiales y repuestos		9,131	9,777
Importaciones en tránsito		203	1,273
	(1)	<u>35,033</u>	<u>40,360</u>
(-) Estimación por obsolescencia de inventario		28	28
		<u>35,005</u>	<u>40,332</u>

COMPañIA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**L. INVENTARIOS: (Continuación)**

(1) A continuación el detalle:

	Al 31 de diciembre de					
	2018			2017		
	Guayaquil	Montecristi	Total en miles de US\$	Guayaquil	Montecristi	Total en miles de US\$
Materias primas	14	9,051	9,065	1	4,020	4,021
Productos terminados	6,746	10,006	16,802	11,289	19,821	26,110
Productos en proceso	1	21	22	13	168	179
Materiales y repuestos	3,583	5,968	9,131	4,206	5,470	9,777
Importaciones en tránsito	10	164	203	50	1,218	1,273
	10,343	24,080	35,093	10,600	24,704	46,300

M. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Retenciones en la fuente	(1)	397	230
Reclamos en trámite		147	73
Crédito tributario	(2)	995	1,796
		1,539	2,099

(1) A continuación un detalle:

	En miles de US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Año 2016	62	62
Año 2017	168	168
Año 2018	167	
	397	230

(2) A continuación un detalle:

	En miles de US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Retenciones de Impuesto Valor Agregado	102	126
12% y 14% Compra local de bienes y servicios	892	1,669
12% y 14% Importaciones gravadas	1	1
	995	1,796

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**N. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS:**

	Saldo al 01/01/2018	Adiciones	Altas Construc. en Curso	Ventas / Bajas	Ajustes / Reclasificaciones	Saldo al 31/12/2018
PLANTA - QUAYAQUIL						
Terrenos	451					451
Edificios	1,808				96	1,703
Maquinarias y equipos	13,493				(522)	13,101
Equipos	238					238
Muebles y enseres	147					147
Vehículos	217					217
Instalaciones	3,312				47	3,265
Equipos de computación	237					237
Subestación eléctrica	851					851
Planta utilizado	27,790					27,790
	48,774				(774)	48,100
PLANTA - MONTECRISTO						
Terrenos y mejoras	32					32
Edificios	622		29			651
Maquinarias y equipos	10,100		95	(7)	274	10,462
Equipos	128					128
Muebles y enseres	179					179
Vehículos	290					290
Instalaciones	4,130		15			4,145
Equipos de computación	212					212
Aeronaves	188					188
Planta desalinizadora	448					448
Subestación eléctrica	828					828
Planta utilizado	17,482					17,482
	34,613		139	(7)	274	35,019
Construcciones en curso	40	629	(139)		(490)	40
	85,027	629		(7)	(490)	85,159
(1) Depreciación acumulada	65,028	4,348		(7)	(137)	67,232
	19,999	(5,719)			(503)	15,227

O. INVERSIONES PERMANENTES Y OTROS ACTIVOS:

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Certificados de aportación	(1)	379	441
Cargos diferidos	(2)	4,675	2,687
Depósitos en garantía		7	7
Acciones		1	1
		<u>5,062</u>	<u>3,136</u>

(1) Corresponde a certificados de aportación con vencimiento a 10 años a partir de su emisión.

(2) Incluye principalmente US\$3,769 miles por glosa de impuesto a la renta 2001 y otros impuestos.

P. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

Institución financiera	Fecha		En miles de US\$ Capital	Interés	Plazo	En miles de US\$ Al 31 de diciembre de	
	Inicio	Vencimiento				2018	2017
Banco Guayaquil S.A.	29/07/2017	24/01/2018	3,000	9.12%	180 días		3,000
Banco Guayaquil S.A.	27/10/2017	25/04/2018	7,000	9.12%	180 días		7,000
Banco Guayaquil S.A.	11/09/2018	11/03/2019	0,000	9.12%	(181 días)	0,000	
						<u>0,000</u>	<u>10,000</u>

Estas obligaciones están garantizadas con producto terminado (Ver Nota EE).

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:**

	En miles de US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Proveedores	2,531	4,496
	<u>2,531</u>	<u>4,496</u>

R. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

		En miles de US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Con la administración tributaria	(1)	256	256
Por beneficios de ley a empleados	(2)	839	920
Provisiones	(3)	814	926
		<u>1,909</u>	<u>2,102</u>

(1) A continuación el detalle:

	En miles de US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Retenciones en la fuente	28	32
Impuesto al Valor Agregado	228	224
	<u>256</u>	<u>256</u>

(2) A continuación el detalle:

	En miles de US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Décimo tercer sueldo	104	137
Décimo cuarto sueldo	124	169
Vacaciones	608	611
Fondo de reserva	3	3
	<u>839</u>	<u>920</u>

(3) Incluye principalmente US\$713miles (US\$600 miles en el 2017) por trámites importación materia prima, repuestos y material de empaque US\$22miles (US\$250 miles en el 2017) de energía eléctrica.

COMPañIA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**S. OTROS PASIVOS:**

Corresponden a anticipos recibidos para futuras ventas de productos y préstamos, destinados para capital de trabajo, a continuación un detalle:

	En miles de US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Noble Commodities II	2,872	5,862
Alimentos Los Andes S.A.	29	29
	<u>2,901</u>	<u>5,891</u>

T. PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO:

		En miles US\$	
		Al 31 de diciembre de	
		2018	2017
Jubilación patronal	(1)	1,882	1,978
Bonificación por desahucio	(2)	331	401
		<u>2,213</u>	<u>2,379</u>

(1) A continuación el detalle:

	En miles US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	1,978	2,066
(-) Pagos	96	88
Saldo final	<u>1,882</u>	<u>1,978</u>

(2) A continuación el detalle:

	En miles US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
Saldo inicial	401	493
(-) Pagos	70	92
Saldo final	<u>331</u>	<u>401</u>

U. PATRIMONIO:

Capital suscrito: Representan 137,280 miles acciones ordinarias con un valor nominal de US\$0.04 cada una que totalizan US\$5,491 miles.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

COMPañÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**U. PATRIMONIO:**(Continuación)

Reserva de capital: En esta cuenta se incluyen los saldos de las siguientes cuentas, transferidas al 31 de diciembre del 2000: Reserva por revalorización del patrimonio y Reexpresión monetaria.

Conforme a la Resolución No 01.Q.ICI.017 de la Superintendencia de Compañías (actualmente Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros), publicada en R.O. #483 del 28 de diciembre de 2001, la Compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo acreedor de esta cuenta, pero si no es suficiente, se utilizarán los saldos acreedores de las cuentas reserva por valuación y reserva por donaciones. Esta compensación deberá ser aprobada por la Junta general de accionistas.

Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF: En esta cuenta se registran los ajustes por avalúo aplicados a los activos fijos calificados como el principal criterio al adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Resultados acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de dichas ganancias.

V. CUENTAS DE ORDEN:

Incluye principalmente propiedades, plantas y equipos que cumplieron su vida útil, pero continúan utilizándose.

W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

Los saldos con relacionadas y afiliadas no tienen fecha de vencimiento definida, ni generan intereses, excepto por los préstamos recibidos los cuales en su mayoría tienen vencimiento corriente. A continuación el detalle:

<u>Cuentas y documentos por cobrar</u>	En miles de US\$	
	Al 31 de diciembre de	
	2018	2017
<u>Compañías afiliadas:</u>		
Ultramaros Corporación C.A.	3	1,136
Distribuidora Dispacif S.A.	8,338	7,425
Chocolates Noboa S.A.	307	712
Industrial Molinera C.A.	259	3,152
Mercanoboa Publicidad S.A.	579	579
SISTECOM Sistemas de Computación C.A.	9	9
Edeca S.A.	562	553
Compañía de Elaborados de Cacao Colcacao C.A.	66	66
	<u>10,123</u>	<u>13,633</u>
<u>Compañías relacionadas:</u>		
Compañía de Seguros Cóndor S.A.	435	620
Transmaba S.A.		194
Industrial Cartonera Ecuatoriana S.A.	27	27
	<u>462</u>	<u>841</u>
	<u>10,585</u>	<u>14,474</u>

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**
(Continuación)

Cuentas y documentos por pagar	En miles de US\$	
	2018	2017
Compañías afiliadas:		
Ultramares Corporación C.A.	4,965	6,233
Distribuidora Dispacif S.A.	9	336
Chocolates Noboa S.A.		2,245
Industrial Molinera C.A.	73,627	124,161
Molinos Poulter S.A.	431	422
Serviventas Servicios y Ventas S.A.		
Mercanoboa Publicidad S.A.	11	
C & V Comercialización y Ventas S.A.		
Servicios G.N. C.A.		
Corporación Automotriz S.A.	39	39
	<u>79,082</u>	<u>133,436</u>
Compañías relacionadas:		
Industrial Cartonera Ecuatoriana S.A.	19	24
Compañía de Seguros Cóndor S.A.	4	12
	<u>23</u>	<u>36</u>
Accionistas:		
International Business Corp. Ltda.	3,022	3,022
	<u>3,022</u>	<u>3,022</u>
	<u>82,127</u>	<u>136,494</u>

Las transacciones con las compañías relacionadas durante el ejercicio 2018 y 2017 fueron:

	Año terminado el 31/12/2018 expresado en miles de US\$					
	Compras	Ventas	Pedidos recibidos	Productos entregados	Intereses generados	Otros
Compañías afiliadas						
Ultramares Corporación C.A.					3	4
Industrial Molinera C.A.		83	10,335		400	6
Distribuidora Dispacif S.A.		16,245				60
Chocolates Noboa S.A.				30		
Molinos Poulter S.A.					27	
Mercanoboa Publicidad S.A.	142					
Sistemas y Soluciones de Computación C.A. Ltda. S.A.	203					
Serviventas Servicios y Ventas S.A.						
C & V Comercialización y Ventas S.A.				9		
Corporación Automotriz S.A.						
	<u>345</u>	<u>16,328</u>	<u>10,335</u>	<u>47</u>	<u>440</u>	<u>72</u>
Compañías relacionadas						
Compañía de Seguros Cóndor S.A.	768					
Industrial Cartonera Ecuatoriana S.A.	282					
	<u>1,050</u>					
	<u>1,405</u>	<u>16,328</u>	<u>10,335</u>	<u>47</u>	<u>440</u>	<u>72</u>

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**W. SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS RELACIONADAS:(Continuación)**

	Año terminado al 31/12/2017 Expresado en miles de US\$					Otros
	Compras	Ventas	PRESTAMOS RECIBIDOS	Préstamos entregados	Intereses generados	
Compañías afiladas						
Ultimatem Corporación C.A.	134				0	
Industrial Molinera C.A.		94	15,915	1,701	519	27
Deshidratadora El Dorado S.A.		15,743			9	66
Chocolates Nibos S.A.				210		
Melinos Poulter S.A.					44	
Mercanobca Publicidad S.A.	187					
Sistemas Sistemas de Computación C.A.	181					
Indica S.A.				0		
Servicios Servicios y Ventas S.A.					1	
C & V Comercialización y Ventas S.A.					4	
Corporación Automotriz S.A.					54	
	<u>482</u>	<u>15,837</u>	<u>15,915</u>	<u>1,900</u>	<u>628</u>	<u>92</u>
Compañías relacionadas						
Compañía de Seguros Cóndor S.A.	287					
Industria Cartonera Ecuatoriana S.A.	565	26				
	<u>1,412</u>	<u>26</u>				
	<u>1,914</u>	<u>15,863</u>	<u>15,915</u>	<u>1,900</u>	<u>628</u>	<u>92</u>

X. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Por los años terminados al					
	31-12-2018			31-12-2017		
	Guayaquil	Montecristi	Total en miles de US\$	Guayaquil	Montecristi	Total en miles de US\$
Ventas al Exterior	4,220	52,648	56,868	44,939	43,016	87,955
Ventas Locales	8	16,305	16,313	121	15,841	16,062
	<u>4,228</u>	<u>68,953</u>	<u>73,204</u>	<u>45,060</u>	<u>58,857</u>	<u>104,017</u>

Y. COSTOS DE VENTA:

	En miles de US\$	
	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Locales	6,100	5,631
Exportación	61,686	89,725
	<u>67,786</u>	<u>95,356</u>

Z. GASTOS DE VENTA:

	En miles de US\$	
	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Mercadeo	177	249
Trading	1,324	1,930
Publicidad	367	883
	<u>1,868</u>	<u>3,062</u>

COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**AA. GASTOS ADMINISTRATIVOS:**

	En miles de US\$	
	Años terminados al	
	31/12/2018	31/12/2017
Presidencia	249	529
Gerencia general	454	432
Contabilidad	529	541
Financiero y caja	108	121
Compras	57	82
Recursos humanos	135	176
Comercio exterior	192	211
Bodegas	103	130
Administración	3,999	4,255
De gestión	172	1,066
	5,998	7,543

BB. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía no generó base para el cálculo de este beneficio. La base del cálculo para determinar la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	En miles de US\$	
	2018	2017
Pérdida contable	(730)	(1,077)
Base gravable	(730)	(1,077)
Más: Gastos no deducibles	172	1,066
Base imponible para Impuesto a la Renta	(558)	(11)
Menos: Retenciones en la fuente realizadas en el ejercicio fiscal	167	168
Menos: Retenciones en la fuente años anteriores	73	61
Saldo a favor por impuesto a la Renta	(240)	(229)

CC. ACTAS DE DETERMINACIÓN TRIBUTARIA:

La Compañía ha sido objeto de las siguientes revisiones fiscales por parte de la autoridad tributaria:

Concepto	Resolución	Impuesto	Multa	Interés	Total	Rango	N° Juicio
Arresto impuesto a la renta 2002	113012006RRE/C00476			118	118	114	13501-2006-0184
Impuesto a la renta 2004	113212006RRE/C004158	1,140	200	99	1,727	114	13501-2006-0375
Retenciones en la fuente 2005	113212006RRE/C007154	125	20	25	182	13	13501-2006-0234
IVA agente de percepción 2005	113212006RRE/C007136	96			96	9	13501-2006-0255
Impuesto a la renta 2005	113212006RRE/C005133	2,621	407	13	2,441	202	13501-2006-0164
Retenciones en la fuente 2006	113212006RRE/C002915	141	28		169	14	13501-2006-0274
IVA agente de percepción 2006	113212006RRE/C004080	177			177	13	13501-2006-0277
Impuesto a la renta 2008	113212010RRE/C006345	581	116		697	53	13504-2010-0074
		4,224	826	513	5,547	423	

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.

DD. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera:

El 29 de diciembre de 2017, entró en vigor la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, cuyas reformas están vigentes para el ejercicio económico 2018. A continuación, algunos de los principales cambios:

- Son deducibles de impuesto a la renta los pagos efectivos que se realicen por concepto de Desahucio y Pensiones Jubilares Patronales, siempre que no correspondan a pagos de provisiones efectuadas en años anteriores, sin perjuicio de que se deba continuar realizando la provisión para el cumplimiento de tales obligaciones, y que constituye gasto no deducible del ejercicio en que se registra. Por esta provisión se reconocerá impuesto diferido, que puede ser utilizado cuando el contribuyente se desprenda de los recursos para cancelar la obligación por la que se realizó la provisión.
- La tarifa general de impuesto a la renta para sociedades o establecimientos permanentes en Ecuador, a partir del ejercicio fiscal 2018 será del 25%. No obstante, esta tarifa será del 28% en los siguientes casos:
 - Cuando la sociedad haya incumplido su deber de informar la composición societaria.
 - Si dentro de la cadena de propiedad de socios o accionistas, exista un titular residente en paraíso fiscal, y el beneficiario efectivo sea residente fiscal de Ecuador.
 - Cuando dentro de la composición societaria, del titular residente en paraíso fiscal sea igual o superior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta.
 - Cuando dentro de la composición societaria, que corresponde al titular residente en paraíso fiscal es inferior al 50%, se aplicará el 28% de impuesto a la renta en proporción a su participación en el capital de la sociedad.
- Incremento del límite en la deducción adicional de gastos para las micro, pequeñas y medianas empresas, del 100% de los gastos de:
 - Capacitación para investigación, desarrollo e innovación tecnológica, sin que supere el 5% de los gastos de sueldos.
 - Mejoras en la productividad a través de estudios y análisis de mercado, implementación y diseño de procesos, diseño de empaques, software especializado, sin que supere el 5% de las Ventas.
 - Para los exportadores habituales y turismo receptivo, el beneficio será de hasta el 100% de los costos y gastos de promoción y publicidad.

COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.

DD. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las sociedades exportadoras habituales y las que se dediquen a la producción de bienes, que reinviertan sus utilidades en el país, pagarán la tarifa del 15% (menos 10 puntos porcentuales a la tarifa general). A efectos de obtener esta reducción en la tarifa, estas sociedades deberán efectuar el aumento de capital por las utilidades reinvertidas, realizando la inscripción de la respectiva escritura hasta el 31 de diciembre del año posterior a aquel en que se generaron las utilidades.
- Para la determinación de la base imponible de las sociedades consideradas microempresas, se deducirá US\$11,270 (1 fracción básica gravada con tarifa cero IR de personas naturales).
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta de las sociedades, no se considerarán las cuentas por cobrar, a excepción de las cuentas por cobrar con relacionadas, los gastos por sueldos, décimo tercera, décimo cuarta remuneración y aportes patronales al IESS, y, en el caso de los contribuyentes que mantengan activos revaluados, no considerarán el valor del revalúo efectuado.
- También se excluirán gastos incrementales por generación de nuevo empleo, y por la adquisición de nuevos activos productivos, que permitan generar un mayor nivel de producción.
- Las sociedades microempresas, sucesiones indivisas, personas naturales NO obligadas a llevar contabilidad, y las personas Obligadas a llevar Contabilidad, cuya mayor fuente de Ingresos NO corresponda a actividad empresarial, calcularán el anticipo de la siguiente manera: El 50% del impuesto causado, menos las retenciones en fuente que le hayan sido efectuadas en el ejercicio.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 476 del 13 de agosto de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal:

El 21 de agosto de 2018, se publicó la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal; las principales reformas están relacionadas con incentivos para atraer nuevas inversiones al país, que entrarán en vigencia en el año 2019 y son las siguientes:

- Las nuevas inversiones productivas que se inicien en los sectores priorizados fuera y dentro de las áreas urbanas de Quito y Guayaquil gozarán de exoneración del impuesto a la Renta y sus anticipos por un período de 12 y 8 años, respectivamente. Esta exoneración aplicará solo para aquellas sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto.

COMPañÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.

DD. ASUNTOS TRIBUTARIOS: (Continuación)

- Las nuevas inversiones que se realicen en sectores de industrias básicas: Petroquímica, Siderúrgica, Metalúrgica, Química Industrial, tendrán derecho a la exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años. El plazo de exoneración se ampliará por 5 años más, en caso de que las inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Las nuevas microempresas que iniciaron actividades a partir del 2018, gozarán de exoneración de impuesto a la renta durante 3 años a partir del primer año en que generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos.
- Los administradores u operadores de Zonas ZEDE, están exonerados del pago de impuesto a la Renta y su anticipo, por los primeros 10 años contados a partir del primer año en que obtengan ingresos operacionales.
- Exoneración de ISD para inversiones productivas que suscriban contratos de inversión en:
 - Pagos por importaciones de bienes de capital y materias primas; y,
 - Dividendos distribuidos por sociedades domiciliadas en Ecuador (nacionales o extranjeras), a favor de beneficiarios efectivos domiciliados en Ecuador o en el exterior que sea accionista de la sociedad que distribuye.
- Se elimina el pago mínimo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se establece el Impuesto a la Renta único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%.
- Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

El Reglamento a esta Ley se emitió mediante Decreto Ejecutivo No. 617 del 18 de diciembre de 2018 y fue publicado en Registro Oficial No. 392 del 20 de diciembre de 2018, y establece los procedimientos para operativizar y simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. Entre algunos aspectos que contempla el Reglamento están:

- Se clarifica el concepto de nueva inversión: prevalece el lugar (ciudad) en donde se ejecuta la inversión por sobre la ubicación del domicilio de la empresa.
- Optimización del esquema de la devolución del IVA y del ISD para las exportaciones.
- El incentivo para la exoneración del Impuesto a la Renta es automático para empresas nuevas, mientras que para las existentes el beneficio será en función de la tasa de crecimiento de sus activos.

COMPANÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**DD. ASUNTOS TRIBUTARIOS:** (Continuación)

- Las reinversiones que realicen las empresas existentes de, por lo menos el 50% de sus utilidades, les permitirá la exoneración del ISD sobre los dividendos.
- Se cierran todos los aspectos que tienen que ver con el Impuesto Mínimo para su eliminación genuina.

Precios de transferencia:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

EE. GARANTIAS:

La Compañía mantiene las siguientes garantías con el Banco Guayaquil S.A.:

Tipo de garantía	Tipo Obligación	Al 31 de diciembre	
		2018	2017
Producto terminado	Préstamos		4,456
Producto terminado	Préstamos		9,870
Producto terminado	Préstamos	12,690	
		<u>12,690</u>	<u>14,326</u>

COMPAÑÍA DE ELABORADOS DE CAFÉ EL CAFÉ C.A.**FF. LITIGIOS LEGALES:**

Según lo confirmado por los asesores jurídicos de la Compañía, existen cuatro juicios laborales por una cuantía de US\$38 miles, cuatro impugnaciones por US\$43 miles, recuperación de cartera de crédito (Banco del Litoral S.A.) por un valor total de US\$129 miles y tres juicios por demandas subjetivas.

GG. HECHOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no han ocurrido eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.